



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EBCI

Escuela de
Bibliotecología y Ciencias
de la Información

Informe de Autoevaluación Actualización al período 2019-2020

*En el marco del proceso de Acreditación ante el Sistema
Nacional de Acreditación Superior - SINAES de las carreras de
la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información*

Proceso 103

Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información y Licenciatura en
Bibliotecología y Ciencias de la Información

Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas y Licenciatura en
Bibliotecología y Ciencias de la Información



[Actualizado Noviembre 2020]

El resumen de Actualización del Informe de Autoevaluación 2013-2018 fue compilado y redactado por:

Esteban González Pérez.
Coordinador de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad.

Colaboradores:

Ginnette Calvo Guillén, coordinadora de la Comisión de Docencia.
Evelyn Andrade Esquivel. Jefatura administrativa.
José Iván Saborío Acuña. Administrador RID.
Andrea Castro Chanto. Encargada de Asuntos Estudiantiles.
Ivania Argüello Denis. Recepcionista.

Revisión y corrección:

Magda Sandi Sandi, Directora de la Unidad Académica
Grettel Mora Coto, miembro de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad
Ana Cristina Bermudez Duarte, miembro de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad.
Mayra Jiménez Méndez, miembro de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad.

Diseño gráfico y diagramación:

Jairo Guadamuz Villalobos, coordinador de la Comisión de Comunicación.



Universidad de Costa Rica
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información
2020

Introducción

En los últimos años, el tema de la acreditación de las carreras ha tomado mayor vigencia en el ámbito universitario. Referirse al tema de la calidad y de la excelencia en la educación superior universitaria es un aspecto prioritario para las autoridades de esta Universidad y de las instituciones estatales de educación superior, en un contexto cada vez más complejo a nivel presupuestario y de roces políticos que atentan la autonomía universitaria.

La autoevaluación como proceso previo a la acreditación requiere, entre otros aspectos, del involucramiento de todos los participantes relacionados con el desarrollo de las carreras (estudiantes, docentes, administrativos, graduados, empleadores entre otros). Dicho proceso permite detectar y analizar las fortalezas y debilidades de las carreras para así desarrollar acciones hacia un proceso de mejora continua.

Los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación son de gran importancia ya que propician una formación de calidad en la formación de profesionales de una determinada disciplina o carrera, esto representa una ventaja competitiva para las personas graduadas porque ese sello de calidad marca una importante diferencia para competir por un determinado puesto de trabajo. Además, la carrera acreditada tiene una mayor visibilidad y proyección a nivel nacional e internacional mediante los aportes en las áreas de investigación y acción social.

No obstante, este año 2020 está enmarcado en una crisis nacional y mundial provocada por la pandemia del virus COVID-19, afectando no solo la salud de la ciudadanía sino la estabilidad económica del país y agudizando las crisis sociales como: la pobreza, la inseguridad y el desempleo. Al momento, no es posible aún dimensionar los efectos en la educación del estudiantado y los recortes venideros, poniendo en riesgo la estabilidad del personal docente, las becas estudiantiles, el desarrollo de los proyectos de investigación y acción social, entre muchos otros.

La Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (EBCI) ha mantenido sus planes de estudio en total funcionamiento, así como los procesos sustantivos (docencia, investigación, acción social, administración) funcionando acorde a los plazos y calendarios universitarios. Es por ello que, este Informe de actualización de los resultados del Informe de Autoevaluación 2013-2018 permite una aproximación de los alcances en algunas áreas sustantivas. No pretende brindar el detalle de un informe de autoevaluación para un período de dos años (2019-2020), pero sí informar sobre algunos logros alcanzados hasta el momento. Además, se ha dispuesto de una [*carpeta con evidencias en la plataforma de Google Drive*](#). Mismas que se van a ir mencionando y enlazando en el documento.

Actualización en algunos criterios del Informe de Autoevaluación 2013-2018

Admisibilidad

Las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información y el Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas han mantenido su oferta académica en los años 2019 y 2020, ofreciendo distintas modalidades de ingreso a las carreras que permiten el ingreso anual hasta 85 personas por cada Bachillerato y a 30 personas en la Licenciatura. Específicamente, se ofertan los siguientes cupos para ingreso a las carreras:

Tabla 1. Modalidades de ingreso a las carreras de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 2019-2020

CARRERA	CUPOS DE ADMISIÓN PARA PRIMER INGRESO	CUPOS DE ADMISIÓN DIFERIDA	CUPOS DE TRASLADO POR NOTA DE PAA	CUPOS DE TRASLADO POR RENDIMIENTO ACADÉMICO
BBCI	55	6	8	8
BBBE	55	6	8	8
LBCI	30	0	0	0

Fuente: Información facilitada por Jefatura administrativa según carreras.

En cuanto a la graduación del estudiantado de las carreras en los 2019 y 2020 se reportan los siguientes resultados (*Evidencia 1*):

- Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información: **59 estudiantes**
- Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas: **55 estudiantes**
- Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información: **26 estudiantes**

Los ciclos lectivos se han mantenido según el calendario universitario considerando las 16 semanas dispuestas para su desarrollo. Es importante mencionar que el ciclo 2020 se vio afectado por el inicio de los contagios de COVID-19 en el país, por lo que, la UCR en general y la EBCI en particular se vieron en la obligación de interrumpir las clases presenciales y retomar a partir del 20 de abril. Así las cosas, se solicitó a todos los profesores un adendum del programa de curso en que se ajustara el cronograma, las evaluaciones y se utilizara la Plataforma de Mediación Virtual como mecanismo para brindar las sesiones sincrónicas y asincrónicas necesarias para el desarrollo de cada curso. Un apoyo importante, por parte de la UCR fue la adquisición de licencias ZOOM para la EBCI y, ahora, para todo el personal docente, facilitando así la interacción sincrónica entre el cuerpo docente, el estudiantado.

En cuanto a equiparaciones, siguiendo la normativa universitaria y los procedimientos de la Unidad Académica para el estudio de las solicitudes, la Comisión de Docencia reporta 35 convalidaciones, 16 corresponden al BBCI, 11 del BBBE y 8 de la LBCI para el año 2019. En el año 2020 se hace un recuento de 4 del BBCI y 6 del BBBE (*Evidencia 2*).

1. RELACIÓN CON EL CONTEXTO

La EBCI ha mantenido una comunicación constante con el estudiantado en cuanto a trámites relacionados con matrícula, períodos de recepción de documentos para equiparaciones, graduaciones, defensas públicas de sus trabajos finales de investigación, entre muchas otros temas de carácter administrativo-académico. La comunicación más inmediata se realiza desde el perfil de Facebook ubicado en la dirección: <https://www.facebook.com/ebciucr>

La documentación para ciertos procesos donde se requiere de un formulario, un machote de carta, una declaración jurada u otros documentos para la realización de un trámite se ubica en el sitio Web de la EBCI, accesible en la siguiente dirección: <http://ebci.ucr.ac.cr/>

Los trámites y requisitos de ingreso a las carreras se han mantenido vigentes según los esfuerzos institucionales. Para este 2020, el proceso de admisión a la universidad se ha pospuesto y reprogramado para el mes de diciembre. Esto con el propósito de cumplir con los protocolos de salud a nivel país y garantizar las condiciones de higiene y aforo en una prueba que se realiza en todo el país. La información sobre el ingreso a la UCR se encuentra en: <https://www.ucr.ac.cr/estudiantes/admision/>

Este año, la Comisión de Docencia solicitó la asesoría curricular al CEA para iniciar el proceso de revisión y modificación de los planes de estudio y sus respectivas mallas curriculares, proceso que implica estudiar los marcos epistemológicos, pedagógicos y socioprofesionales, así como perfiles de salida para cada carrera. Los avances realizados hasta el momento y la solicitud de acompañamiento al CEA se encuentran en la *Evidencia 3*.

Algunas modificaciones curriculares realizadas en estos dos años se dan principalmente para cambio de horas y créditos en los cursos de Metodología de Investigación I y II de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información según la resolución VD-11510-2020 y cambio de horas en el curso BI-3002 Bibliografología según la resolución VD-11423-2020 (*Evidencia 3*). Ambos ajustes obedecen a dificultades acaecidas por las modificaciones curriculares que se realizaron en el año 2014 y que provocaron inconvenientes en el manejo administrativo de los cursos con la Oficina de Registro.

En relación a elementos del contexto disciplinar y laboral, la EBCI cuenta con un Trabajo Final de Graduación que se encargó de recolectar la información de la población graduada hasta el año 2019. En esta información tomó en cuenta su situación laboral, para captar datos del empleador. Este trabajo presentó una dificultad para generar un sistema de información accesible desde la Web; no obstante, la base de datos quedó completa y se requiere retomar su actualización con datos del año 2020 (*Evidencia 4*).

2. RECURSOS

En respuesta a la necesidad de contar con un documento descriptivo que contenga lo siguiente: antecedentes, fundamentos conceptuales, objetivos, fines, ejes curriculares y orientación metodológica de las carreras, la EBCI elaboró y presentó al Centro de Evaluación Académica, según el oficio EBCI-190-19 el documento titulado “Fundamentación de las carreras de Bibliotecología y perfiles de egreso” ([Evidencia 5](#)).

En este documento se reseñan los apartados: socioprofesional, pedagógico, epistemológico y los perfiles de salida de las carreras de la Unidad Académica. Mismo que fue parte de los objetivos a cumplir según el Compromiso de Mejoramiento del primer proceso de Autoevaluación. Aporta, además, la descripción explícita de los referentes universales y las corrientes del pensamiento que fundamentan el plan de estudios, así como un perfil de entrada y los correspondientes perfiles de salida por carrera.

En cuanto a la actualización y desarrollo de los cursos se elaboró el Boletín Informativo 4-2020. Este documento indica los elementos del programa de curso que deben estar presentes, así como el formato oficial y el mecanismo para la modificación de contenidos. Además, ofrece orientaciones académicas y recomendaciones para el desarrollo de actividades sincrónicas y asincrónicas, siguiendo las resoluciones de la Vicerrectoría de Docencia ([Evidencia 6](#)). Es importante mencionar que este documento se presentó desde el año 2018 como apoyo al profesorado para mantener un formato acorde a los lineamientos institucionales y requerimientos solicitados por el SINAES; desde este año se ha venido ajustando semestre a semestre hasta la versión actual.

Como apoyo al proceso educativo, entre los años 2019 y 2020, la Unidad Académica adquirió principalmente baterías para las computadoras portátiles que se utilizan en los laboratorios móviles, debido a que tienen una vida útil y se requiere un uso continuo y sin conexión a la electricidad para las clases. Se adquirieron 3 computadoras portátiles más para reemplazo de las deterioradas en los laboratorios móviles; esta información fue reportada por el Administrador RID de la EBCI ([Evidencia 7](#)).

Otro mecanismo para apoyar al cuerpo docente en la administración de sus cursos y en el desarrollo de estrategias didácticas en la virtualidad es la divulgación de actividades de reflexión y talleres de capacitación que realiza la Unidad Académica por medio de un boletín semanal titulado: Toolkit de la EBCI; además, estas actividades se divulgan a todo el personal docente por medio de un grupo en WhatsApp. La [Evidencia 8](#) muestra algunas de las publicaciones del Toolkit y actividades divulgadas (por ser un listado tan amplio de actividades, únicamente se han presentado 15 de ellas correspondientes al II ciclo 2020). Se resalta además el trabajo realizado por la Facultad de Educación y su Biblioteca, en la organización de actividades de apoyo al personal docente y estudiantil en tiempos de COVID-19; estas actividades se divulgan en el [sitio oficial de la Facultad en Facebook](#).

Las actividades que organiza y divulga la EBCI, también, se orientan al complemento de los aprendizajes del estudiantado de las carreras en temas como: preservación documental y digital, normas de estilo de citación, investigación bibliotecológica,

gestión de proyectos, estilos de vida saludable, RDA, entre muchos otros. Toda esta información se divulga por los sitios de la EBCI en redes sociales como [Facebook](#), [Instagram](#) y se depositan respaldos digitales de las actividades en [Youtube](#) y [Flickr](#).

En esta misma dimensión es importante mencionar que, para el criterio relacionado con la elaboración de un trabajo final de graduación como requisito para la graduación de la Licenciatura, este año, la Vicerrectoría de Investigación publicó en nuevo Reglamento de Trabajos Finales de Graduación. Este documento aporta elementos valiosos sobre las modalidades, cantidad de participantes en una investigación permitida según modalidad, estructura del anteproyecto y otros aspectos relacionados con la Comisión, los equipos asesores y la defensa pública de los mismos. Considerando, entonces, un cambio importante en la normativa que incide en el logro de los proyectos académicos del estudiantado.

En este apartado sobre TFG, también, es importante mencionar que la Unidad Académica fue pionera en la publicación de un documento para la realización de defensas públicas de TFG desde la virtualidad; mismo que ha permitido al estudiantado que cumplió con todos los requisitos de su investigación, defender su informe final y graduarse de la Licenciatura. El Reglamento de TFG y el documento sobre defensas virtuales se encuentran en la [Evidencia 9](#).

En cuanto al personal docente para mantener una promoción acorde al desarrollo de cada ciclo lectivo según las mallas curriculares, se presenta la siguiente tabla correspondiente a la cantidad y el tipo de contratación por semestre, durante los años 2019 y 2020:

Tabla 2. Docentes activos a cargo de impartir los cursos de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información por ciclo lectivo, 2019-2020

PERSONAL DOCENTE	I CICLO 2019	II CICLO 2019	I CICLO 2020	II CICLO 2020
Propiedad	12	11 ^a	10 ^b	10
Interinos	17	17	19	17
Total	29	28	29	27

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de Módulo de cargas: Listado del personal docente por unidad académica, 2019-2020.

- a. En el II ciclo 2019 una profesora en propiedad estuvo en licencia sabática
- b. En el I ciclo 2020 dos docentes en propiedad se acogieron a su jubilación

Del total de profesores en cuanto a género se tiene un promedio de 50% mujeres y 50% hombres para el II ciclo 2020. En los ciclos anteriores, la relación es muy similar; lo cual demuestra el interés de la Unidad Académica por mantener un equilibrio en la contratación de sus profesores en cuanto a esta característica ([Evidencia 10](#)). También para este II ciclo 2020 se reportan la siguiente distribución de grados académicos:

- Doctorado: 1
- Maestría: 11
- Licenciatura: 4
- Bachillerato: 1

Es importante destacar que, para este año 2020 se unió al cuerpo docente el Prof. Alejandro Unfried González con un Doctorado de la Universidad Autónoma de México, quien tuvo el apoyo de la Asamblea de Escuela para realizar sus estudios de posgrado y le asignó reserva de plaza. Además, se vincula como profesor interino al Dr. Diego Mora Morales cuyo doctorado lo desarrolló en la Universidad de Cincinnati; ambos profesores se encuentran realizando los trámites de reconocimiento de sus títulos en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) de Costa Rica.

Con respecto a la capacitación del personal académico, se cuenta con un plan de desarrollo docente elaborado. Mismo que está siendo revisado por la Comisión de Docencia para su actualización y ejecución ([Evidencia 11](#)). Esta tarea quedó pendiente del Compromiso de Mejoramiento anterior; no obstante, la Unidad Académica favorece procesos de capacitación a su personal docente desde su proyecto ED-3009 y la Comisión de Acción Social, la amplia oferta universitaria y las facilidades que brindan universidades e instituciones extranjeras de capacitación a nivel virtual.

En cuanto al personal administrativo, los servicios y horarios de atención a las diferentes poblaciones de la EBCI se mantienen desde la virtualidad y de manera presencial de acuerdo con los protocolos sanitarios aprobados por la Comisión Institucional de Salud y por el Ministerio de Salud del país. En particular, para este año 2020 se ha limitado el aforo (permanencia física) en la unidad académica a cinco personas. El trabajo remoto ha facilitado el desarrollo de los procesos administrativos y docentes, en aquellos casos que ameriten realizarse de manera presencial en la unidad académica, existe la normativa sanitaria propia para que los procesos no se vean afectados o interrumpidos ([Evidencia 12](#)).

Este personal ya fue incluido en el Sistema Institucional para la Gestión del Desempeño de la Oficina de Recursos Humanos, siguiendo los compromisos del plan de mejoramiento anterior y retomados en el presente ([Evidencia 12](#)). Además, ya se cuenta con la evaluación del trabajo de cada funcionario administrativo del año 2019. La reunión con la Dirección para la discusión de resultados quedó pendiente, debido a que se había agendado para el mes de marzo, coincidiendo con el cierre institucional.

En cuanto al componente de Infraestructura se reportan pocas intervenciones en los años 2019-2020, principalmente, en espacios para el estudiantado, cubículos para profesores, acondicionamiento de las aulas con equipo tecnológico, la instalación de un lavamanos e instalación de dos tomacorrientes ([Evidencia 13](#)). Es importante recalcar que no se agregó ninguna meta en infraestructura para el Compromiso

de Mejoramiento 2020-2024. Primero, el cambio de autoridades y el gobierno de transición con que se encuentra la UCR este año ha dificultado el establecimiento de compromisos para la inversión en infraestructura; segundo, por indicaciones de la Vicerrectoría de Docencia en la Circular VD-23-2019 ([Evidencia 13](#)), para incluir avances en infraestructura en el período que comprende el nuevo Compromiso de Mejoramiento era necesario contar con respaldos documentales de las oficinas universitarias respectivas que evidenciaran el recurso presupuestario para la ejecución de estas acciones.

La Unidad Académica, al no contar con dichos respaldos firmados por parte de las autoridades universitarias, no ha cosechado avances importantes en relación a las necesidades detectadas en el Informe de Autoevaluación. Para tal efecto, se está maximizando el uso de los espacios con que ya cuenta la EBCI y aprovechando aquellos espacios externos, coordinados con la Oficina de Registro para la ejecución de aquellos cursos que no pueden programarse en las instalaciones de la Unidad Académica.

En cuanto a las condiciones de infraestructura de la Unidad Académica se mantienen en óptimas condiciones, se cuenta con las facilidades respecto a la Ley 7600 y se han instalado dispensadores de alcohol en gel y un lavamanos en la entrada lateral del edificio, para procurar el mantenimiento de condiciones de higiene en tiempos de pandemia, en concordancia con los señalamientos del Ministerio de Salud y de las instancias universitarias. Además, se han colocado apoyos para orientar a las personas en cuanto a salidas de emergencia y puntos de reunión, como resultado del primer simulacro de sismo realizado en el país en agosto del 2019. Sobre las condiciones de seguridad, la UCR ha dispuesto de una caseta de Seguridad muy cerca del edificio y mejorado las condiciones de iluminación en todo su campus, permitiendo que nuestros estudiantes, profesores y personal administrativo cuente con espacios seguros durante los tres horarios en que se imparten los cursos (mañana, tarde y noche) ([Evidencia 14](#)).

Como parte del Compromiso de Mejoramiento, se ha desarrollado un Plan de Comunicación que permitirá realizar campañas en temas seguridad, higiene y salud ocupacional, para aumentar las percepciones del estudiantado y cuerpo docente, en relación a los esfuerzos que realizó la EBCI en estas áreas ([Evidencia 15](#)). El plan además se enfoca en otros ejes de divulgación como: actividades académicas que generan los cursos, facilidades tecnológicas, captación de recursos para proyectos, entre otros.

La Unidad Académica hace esfuerzos importantes para proveer de espacios de trabajo a todo su personal docente. En estos últimos dos años se han habilitado, al menos, tres cubículos dentro de los disponibles. Uno de ellos en el segundo piso y dos en el primer piso. De momento, todo el profesorado de tiempo completo tiene su propio cubículo y se trabaja para que los profesores de tiempos parciales puedan reservar sus espacios en áreas comunes (sala de reuniones, laboratorios), garantizando la atención de sus horas consulta y sus actividades propias de su función. Para el estudiantado se han dispuesto de dos nuevas mesas de cemento en las áreas verdes que rodean el edificio; las tres disponibles se han pintado y se encuentran en buenas condiciones ([Evidencia 16](#)).

Para estudiar el impacto de los servicios y productos que ofrecen las bibliotecas universitarias (Componente 2.5), la Comisión de Investigación aprobó el proyecto de los profesores Esteban González Pérez y Marcela Gil Calderón; mismo que permitirá aplicar indicadores de medición de impacto de los servicios que ofrecen las bibliotecas universitarias al personal docente de las carreras de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información ([Evidencia 17](#)). Este proyecto inició en el año 2020 y se acompañará de un Seminario de Graduación de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información para ampliar su alcance a la población estudiantil. Además, con el Boletín 4 de la Comisión de Docencia se incentiva al personal docente en aprovechar la amplia gama de recursos de información que ofrecen las bibliotecas del Sistema (SIBDI-UCR), para ampliar su bibliografía, principalmente, las lecturas que se consideren obligatorias.

En cuanto al equipo de cómputo y materiales (componente 2.6), en estos dos años se adquirieron dos computadoras portátiles de reemplazo para el laboratorio móvil y baterías para computadoras portátiles necesarias para que dicho laboratorio funcione de manera óptima. En cuanto a los materiales de apoyo a los cursos teóricos y cursos laboratorio de la Sección de Tratamiento de la Información se ha logrado la dotación de las Pautas RDA, las Listas de Encabezamiento de Materias (LEM) y la nueva versión del Sistema Dewey, todo ello en formato impreso y con suficientes copias para que cada estudiante tenga la suya en apoyo a sus clases presenciales en las áreas de Catalogación, Clasificación e Indización.

Para afrontar el cambio a la modalidad virtual de los cursos ofrecidos en el I y II ciclos 2020 debido a los efectos de la pandemia por COVID-19, la UCR dotó de 15 licencias para el uso de la Plataforma ZOOM en el primer semestre. De esta manera, se logró mantener el desarrollo de las clases sincrónicas y, además, se fortaleció la Plataforma de Mediación Virtual en donde se abrieron espacios para todos los cursos. Para el II ciclo 2020, la UCR dotó de una licencia a cada docente, facilitando aún más el contacto con el estudiantado y el desarrollo de sus actividades docentes, administrativas y de investigación, por medio de salas sin restricción de tiempo.

Sobre el presupuesto de la Unidad Académica (componente 2.7) se mantiene una tendencia al incremento en el total asignado para los años 2019 y 2020 ([Evidencia 18](#)). El total del presupuesto desde el 2018 hasta la actualidad es el siguiente:

- **2018:** 710.656.219,61 colones
- **2019:** 740.067.244,13 colones
- **2020:** 763.906.723,37 colones

Esto refleja el esfuerzo realizado por la Universidad de Costa Rica para mantener la sostenibilidad de todos los objetos de gasto que tiene la Unidad Académica y mantener siempre una constante a la alza; a pesar de todos los recortes y cuestionamientos recibidos por parte de distintos actores sociales, la UCR asegura que la EBCI pueda mantener y retener a su cuerpo docente y administrativo, así como desarrollar todas las actividades administrativas y académicas para el mantenimiento de sus carreras.

3. PROCESO EDUCATIVO

En cuanto al componente de desarrollo docente, se mantienen las orientaciones al personal docente en la participación tanto de las modificaciones de los programas de los cursos, como en el apoyo para su participación en actividades de formación. En las Asambleas de Escuela ampliadas se comparten las experiencias de los profesores que han participado en cursos largos, pasantías o congresos con el apoyo de la Unidad Académica. La Facultad de Educación y la misma Unidad Académica han organizado una amplia cantidad de actividades de apoyo al profesorado en sus competencias digitales necesarias para afrontar los escenarios de aprendizaje virtuales. El Programa de Tecnologías Educativas para el Aprendizaje (*PROTEA*) mantiene una amplia oferta de cursos dirigidos a toda la población docente de la Facultad.

Por otro lado, la evaluación docente coordinada con el Centro de Evaluación Académica (CEA) se ha mantenido vigente semestre a semestre en estos dos años, posterior a la entrega del Informe de Autoevaluación 2013-2018. Este proceso únicamente fue interrumpido en el I ciclo 2020 debido a las implicaciones del cambio de modalidad presencial a virtual. Gracias a que se han mejorado los instrumentos de evaluación y mecanismos de recolección de los datos por medio del CEA se ha solicitado la evaluación para este II ciclo 2020 (Figura 1).

Figura 1. Divulgación del proceso de evaluación al personal docente para el II ciclo 2020.



Fuente: Comisión de Comunicación (2020). Afiche divulgativo para Facebook.

En relación al Plan Estratégico 2021-2025, se ha iniciado el trabajo con la Oficina de Planificación Universitaria desde mediados de año 2020; al momento se cuenta con la aspiración, con la contextualización nacional e internacional de las carreras en sus respectivos énfasis y se está construyendo el plan de acción, según los ejes que orientan el Plan Estratégico Institucional. Esta labor se finalizaría en el actual semestre, para dar inicio en su ejecución. Cabe mencionar que, del Plan Estratégico del período anterior se cumplió en casi su totalidad; quedando avanzadas dos metas relacionadas a la sistematización de información de las personas graduadas, desarrollo de un nuevo plan de relevo generacional, ejecución del plan de desarrollo docente y pendiente, además, el tema de infraestructura que se había mencionado (Ver el Informe en la [Evidencia 19](#)).

En cuanto a la administración de los planes de estudio, la Dirección de la Unidad Académica ha reunido a los coordinadores de las Secciones que administran los cursos en la Comisión de Docencia y en un núcleo llamado Consejo Asesor de la EBCI. De esta manera, se trabaja de manera más horizontal todo aquello relacionado al desarrollo de las carreras. Además, se han asumido las jubilaciones de dos profesores con personal docente a tiempo completo en las áreas de Tecnologías de la Información y Bibliotecas Educativas. A mediados de este II ciclo 2020, ingresó a régimen académico y a tiempo completo un profesor especialista en tecnologías de apoyo al aprendizaje, por medio de concurso de antecedentes. En este momento, se está trabajando en el nuevo plan de relevo generacional, mismo que debe estar elaborado este año.

Como se mencionó anteriormente, las mallas curriculares de las carreras se distribuyen por secciones, cuyos coordinadores son miembros de la Comisión de Docencia y apoyan en la toma de decisiones a la Dirección. Además, se cuenta con las comisiones, también, de apoyo a todas las gestiones académicas y administrativas ([Evidencia 20](#)). Otra figura importante que se mantiene es la de Profesores consejeros. Mismos que han incorporados nuevos profesores en los últimos dos años en reemplazo de quienes se han jubilado, o bien, debido al crecimiento de las poblaciones. Es importante resaltar que cada estudiante tiene su profesor consejero y este le acompaña durante todo el período en que se encuentre activo en la Unidad Académica.

Como parte de las acciones en el desarrollo docente, la Dirección del Posgrado está trabajando en la apertura de la maestría académica en la Unidad Académica para mediados del 2021. De esta manera, ofrecer una alternativa para estudios de posgrado a profesores de la Escuela que no cuentan con la titulación. En este momento, se cuenta con la modificación de la malla curricular, los programas de curso y la justificación respectiva; documento que está siendo revisado en el Sistema de Posgrado de la UCR.

En cuanto a los proyectos de investigación, la Unidad Académica reporta a 15 docentes involucrados en proyectos activos para el año 2019. En este mismo año se logra un recuento de 10 proyectos inscritos en la Unidad Académica. Para el año 2020 se encuentran 9 docentes involucrados en 7 proyectos inscritos en la Unidad Académica ([Evidencia 21](#)). Es importante mencionar que la baja se da por la culminación de varios proyectos el año anterior.

Sobre los proyectos de acción social, la Unidad Académica reporta para el año 2019 a 8 docentes vinculados con 4 proyectos y con 2 Trabajos Comunales Universitarios (TCU). Para el año 2020 se encuentran 9 docentes vinculados con 3 proyectos y 1 TCU ([Evidencia 22](#)). Es importante mencionar que este año se han girado instrucciones a nivel institucional para continuar con el desarrollo de estas actividades. Algunas han logrado trasladarse a la virtualidad; otras se han visto afectadas por el cierre de las instalaciones físicas de instituciones, inclusive, del edificio de la Unidad Académica en donde se realizan buena parte de las actividades de formación del proyecto ED-3009.

La [Revista e-Ciencias de la Información](#) se ha mantenido en los estándares de calidad mostrados en el Informe de Autoevaluación. En los años 2019 y 2020 publicó cuatro números con el aporte de diez docentes de la Unidad Académica en artículos científicos y ensayos. Buena parte de estas publicaciones se han realizado de manera colaborativa. En 2019, esta revista ocupó el puesto 8 de 51 revistas evaluadas por la Vicerrectoría de Investigación de la UCR con una puntuación de 81.3; para el 2020 aumentó 4 puestos, quedando en el puesto 4 de 51 revistas, con una puntuación 92. Otros dos datos destacables es que, la revista cuenta con el sello de excelencia de la DOAJ (Directory of Open Access Journals) y en los últimos dos años obtuvo una calificación de 100 en la evaluación de Latindex.

Los apoyos al estudiantado favorecen la equidad y la accesibilidad. Las adecuaciones se siguen realizando aún en el contexto de virtualidad en que se encuentra la Universidad; además, se ha realizado una campaña para el préstamo de equipo de cómputo portátil al estudiantado durante cada semestre del 2020. Con esta acción se favorece disminuir la brecha de acceso a las tecnologías que podría haberse presentado al migrar todos los procesos educativos a la virtualidad (Figura 2).

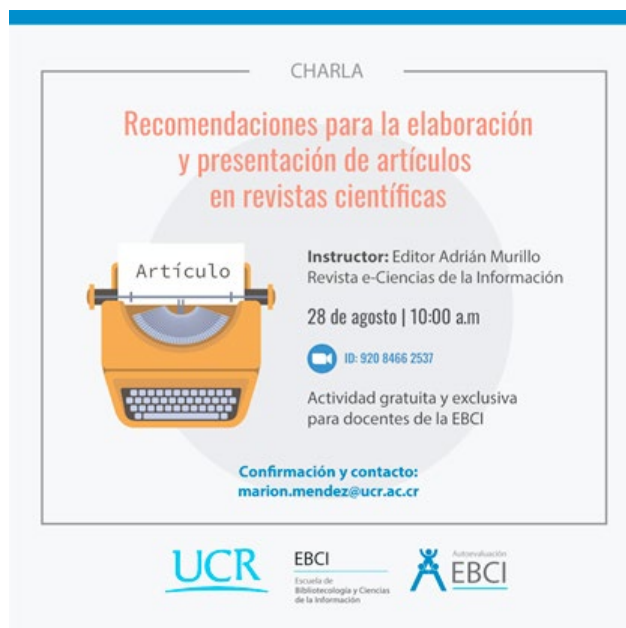
Figura 2. Procedimiento para solicitud de préstamo de equipo al estudiantado de las carreras



Fuente: Comisión de Comunicación (2020). Afiche divulgativo para Facebook.

Como una acción presente en el compromiso de Mejoramiento, se pretende mantener y aumentar la producción científica del personal docente. Por ello, se han agendado actividades de formación en temas como: redacción de textos académicos, normas de estilo APA 7, divulgación científica, entre otros. Se han brindado tanto talleres como charlas en estos temas (Figura 3).

Figura 3. Charla para la elaboración de artículos en revistas científicas



Fuente: Comisión de Comunicación (2020). Afiche divulgativo para Facebook.

Por último, en cuanto al eje de sostenibilidad es posible valorar una preocupación por mantener los procesos que sustentan todos los criterios de la autoevaluación en funcionamiento; algunos afectados por la situación de cierre institucional y migración a la virtualidad de los cursos impartidos por ambas carreras. No obstante, cada comisión, en especial, la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad ha realizado esfuerzos por seguir monitoreando el avance del Compromiso de Mejoramiento, principalmente, aportando un Plan de Comunicación que es la base para superar cinco debilidades detectadas en el Informe de Autoevaluación 2013-2018.

Además, esta Comisión ha elaborado una campaña informativa para dar a conocer algunos resultados del Informe de Autoevaluación por medio de redes sociales. Misma que se puede consultar en el perfil de [Facebook oficial](#) de la Unidad Académica y que se encuentra en la [Evidencia 23](#).

Con esta información facilitada se trata de concentrar el avance de las carreras en estos últimos dos años; quizá hayan quedado aspectos sin mencionar, no obstante, aporta una mirada de los esfuerzos realizados para avanzar en los compromisos adquiridos por la Unidad Académica hacia una cultura de calidad en todas sus acciones sustantivas. Es conveniente mencionar, además, que la Escuela es parte de una institución que aporta conocimientos, servicios a la sociedad y forma profesionales comprometidos con la sociedad costarricense. Los tiempos actuales son complejos y los años venideros pueden traer retos difíciles a la Universidad y a la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información; no obstante, existe una clara convicción y un compromiso en todo el personal administrativo y docente, por mantener un crecimiento en todas las áreas, un mayor aprovechamiento de los recursos institucionales y un esfuerzo por mejorar en la formación del estudiantado que aporta desde su profesión al acceso de la información, la formación de ciudadanos críticos y la preservación de la memoria de la humanidad.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EBCI

Escuela de
Bibliotecología y Ciencias
de la Información

